



La Fiscalía de la Ciudad firmó el jueves 15 de octubre un convenio con la Fundación para combatir la Leucemia (Fundaleu), para promover la donación voluntaria de sangre entre sus empleados de cara a la celebración día nacional del donante de sangre el próximo 9 de noviembre.

El acuerdo, una iniciativa del Programa de Responsabilidad Social y Sustentabilidad de la Fiscalía, fue suscripto entre el fiscal general Martín Ocampo y el doctor Pablo De Simone, Jefe del Banco de Sangre de Fundaleu.

“Dar sangre no requiere más que de unos minutos de nuestra vida. No trae ninguna consecuencia física al donante, y por sobre todas las cosas sirve para salvar vidas. Una ciudadanía más consciente de cómo brindar ayuda con un gesto tan simple hace sin lugar a dudas a una sociedad más democrática”, afirmó Ocampo.

De Simone, además, brindó una charla de concientización en donde explicó en qué consiste y cómo funciona el registro del banco de sangre. “El proceso de donación de sangre lleva 50 minutos y es de una importancia vital para nosotros”, afirmó De Simone quien además explicó la importancia de donar también plaquetas.

Fundaleu, es una entidad de bien público, no gubernamental, sin fines de lucro, cuya misión consiste en combatir la leucemia y creó en 1995 un Registro de Donantes Voluntarios de Sangre y Plaquetas con la meta de autoabastecer de sangre y sus hemoderivados a sus pacientes.